

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA DENUNCIAS EN MATERIA DE ADOLESCENTES DE LA DIRECCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES, ZONA SUR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente FGE, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Fiscalía General del Estado a través de la Dirección del Ministerio Público Especializado para Adolescentes, Zona Sur, con domicilio en Av. Adolfo López Mateos No. 500, Col. Italia, C. P. 77030, Chetumal, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione la víctima u ofendido o su representante legal (cuando ésta resulta ser menor edad), a través de su denuncia que interponga (n) en esta Dirección por la comisión de un hecho que la ley califica como Delito. Mismos datos personales, que se utilizaran para las siguientes finalidades: recibir, registrar y tramitar la denuncia referida

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: datos de identificación y contacto nombre, estado civil, firma autógrafa, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, domicilio, asimismo datos sobre características físicas y académicos, y en su caso podría contener datos sensibles, de las personas que realizan denuncias y/o en su caso del representante legal, o de los adolescentes que estén sujetos a investigación y representante legal.

De manera adicional, el dato personal consistente en el número telefónico ya sea fijo o personal, nos será de utilidad para hacer de conocimiento respecto de alguna diligencia que se deba practicar o notificar respecto de alguna audiencia o resolución por parte del Juzgado. Para este fin es necesario su consentimiento.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La FGE, a través de la Dirección del Ministerio Público Especializado para Adolescentes, Zona sur, trata los datos personales recabados con fundamento en el artículo 16 párrafo segundo y 20 inciso C, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 35, 36, 37 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; artículo 12 fracción VI, 7 fracción VIII, 25, 44 de la Ley General de Víctimas; artículo 7 fracción XXXIV de la Ley General de Víctimas del Estado de Quintana Roo; artículo 15, 106, 109 fracción XXVI, 131 fracción I, 218 y 220 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Transferencia de datos personales

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a las denuncias o querrelas correspondientes y a los actos legales que se deriven.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, Con domicilio en calle Génova núm. 500, col. Italia C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo. Tel: (983) 8350050 ext. 1143, o bien a través del portal de la Fiscalía General del Estado <http://www.fgeqroo.gob.mx> Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la citada Unidad o comunicarse al teléfono referido.

Cambios de aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales y de las necesidades que el propio servicio requiera para mejorar los procedimientos y prácticas de protección de datos personales. La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, se compromete a mantenerle informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestra página de internet: <http://www.fgeqroo.gob.mx>

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).